COMUNICADO OFICIAL Nº 34

Del 16 al 20 de noviembre de 2026

Estimada Comunidad Escolar:

Muy buenas tardes. Junto con saludar, les reiteramos que la **asistencia debe ser de un 100 %** para seguir potenciando la **trayectoria educativa y la reactivación de aprendizajes** de sus hijos, ya que estamos en pleno **período evaluativo de las asignaturas fundamentales: Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia**. Las clases, las actividades de cada asignatura y los **talleres extraescolares** funcionan con **NORMALIDAD** en todos los niveles.

Estamos en la recta final del año escolar 2026, cuyas clases se extienden, hasta el momento, hasta el **miércoles 16 de diciembre**. Las próximas semanas serán muy intensas, con **actividades evaluadas y remediales** lideradas por la Unidad Técnico-Pedagógica, ensayos de ceremonias y el **Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA de cierre)**, entre otras. En esta etapa, cada día de clases cuenta para cerrar bien el año y para la **promoción escolar**, que exige un mínimo de **85 % de asistencia**. Les pedimos, como familia macayina, asegurar que sus hijos asistan todos los días, con la **puntualidad, presentación personal y disciplina** que caracterizan nuestro proyecto educativo.

En este comunicado, es importante considerar:



1. Evaluaciones de asignaturas fundamentales: Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia

Durante esta semana se aplican las **evaluaciones de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia** de 1.° a 8.° básico, junto con los **procesos de cierre en educación parvularia**. Les pedimos acompañar a sus hijos en el estudio y la lectura en casa, y revisar con anticipación las fechas de cada evaluación. Las **pruebas finales, trabajos, tareas y demás obligaciones académicas** son fundamentales para terminar bien el año: cada calificación cuenta. Toda inasistencia a una evaluación debe ser **justificada**, según lo establece el Reglamento de Evaluación y Promoción.



2. Actualización del RICE y del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Convocamos a las **directivas de los subcentros** de padres y apoderados a la **jornada de actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar**, el **miércoles 18 de noviembre, a las 16:15 horas**.

Antes de la reunión les enviaremos una **encuesta** para que puedan realizar sus observaciones y aportes a nuestros protocolos y acciones del reglamento. Queremos contar con normas claras, conocidas y construidas entre todos.



3. Consejo de Evaluación y Promoción

Luego del **Consejo de Rendimiento y Promoción** se conocerá la cantidad de estudiantes que no podrán ser promovidos al año siguiente. A fines de noviembre, el **Consejo de Profesores**, junto a los especialistas, se reunirá por última vez para **ratificar la promoción**, considerando el **porcentaje de asistencia**, el **compromiso de los padres y apoderados** y las **calificaciones finales**, tal como lo indica el Reglamento de Evaluación y Promoción.



4. Asistencia a talleres extraescolares

En **diciembre** se realizará la **presentación de los distintos talleres**, liderados por sus respectivos monitores. Destacamos que todas las tardes los talleres funcionan con normalidad, y quienes tengan **asistencia completa (100 %)** podrán optar voluntariamente a una **calificación**, según lo indica nuestro Reglamento de Evaluación y Promoción.

Les pedimos mantener la excelente asistencia y el buen comportamiento hasta el último día de clases.



5. Repitencia con menos de 85 % de asistencia: cada día cuenta para la promoción

Recordamos que la asistencia a clases es **obligatoria** y que, para ser promovido, cada estudiante debe cumplir con un mínimo de **85 % de asistencia anual**. Las inasistencias reiteradas, aunque sean de pocos días, generan **ausentismo crónico**, afectan el aprendizaje y ponen a nuestros estudiantes en **riesgo de repitencia**. Toda ausencia debe justificarse oportunamente en **Inspectoría General**.



6. ¡Sigue el éxito del Jeans Day, y ahora con premios de taca-taca en los recreos!

Felicitamos a los cursos de prekínder a 8.° básico que lo han ganado con una asistencia **sobre el 93 %**: su esfuerzo diario es un ejemplo para todo el colegio. Y ahora sumamos **premios de taca-taca en los recreos**.

Invitamos a todos los cursos a sumarse a este desafío, porque asistir cada día fortalece la **responsabilidad, la confianza y la autoestima** de nuestros estudiantes.



7. Consejo Escolar: modificación del Protocolo N.º 024 «Aplicación de Aula Segura»

En reunión del **Consejo Escolar**, con los representantes de toda la comunidad escolar, se tomó conocimiento de la modificación del **Protocolo N.º 024, «Aplicación de Aula Segura»**.

Esta modificación tiene por objeto incorporar lo establecido en la letra b) del artículo 4 de la **Ley N.º 21.827**, que modifica el literal d) del inciso primero del artículo 6 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 2 de 1998, del Ministerio de Educación, sobre subvención del Estado a los establecimientos educacionales.

Sigamos avanzando juntos, con **Responsabilidad y Confianza**, acompañando a nuestros estudiantes en esta recta final del año escolar.

Andrés Muñoz Ramos
Director Colegio Macaya
"Educar para una vida mejor"